



**Guía de buenas prácticas
para periodistas**

**¿Quién tiene derecho
a explicar tu historia?**

**Nuevas narrativas sobre
jóvenes migrantes**

[quepo]

Índice

01. Introducción y contexto	03
02. Decálogo de recomendaciones	04
03. Glosario	09
04. Fuentes y recursos	10

01. Introducción y contexto



¿Por qué leer esta guía?

En un contexto marcado por el auge de los discursos de odio y la polarización ideológica, los medios de comunicación y los periodistas son corresponsables de las narrativas hegemónicas sobre la juventud migrante. Durante las últimas décadas, muchos profesionales de la comunicación han construido una imagen criminalizadora y simplificada de un colectivo muy diverso. A partir del documental participativo “QUI SOC (Quien Soy)”, producido por Quepo, que reflexiona sobre el tratamiento informativo de la juventud migrante a través de la mirada de tres jóvenes que llegaron a Cataluña solos, esta guía pretende ser una herramienta útil para los medios de comunicación y periodistas. Un decálogo de recomendaciones para elaborar contenidos sobre la juventud migrante de Cataluña. Este manual de buenas prácticas se ha elaborado a partir de la experiencia del equipo de profesionales de Quepo y de tres análisis publicados en los últimos años; el *Estudio sobre la tipología y tratamiento informativo que recibe la juventud migrante sin referentes familiares en los medios de comunicación y las redes sociales del Colegio de Periodistas y Fundación Barça (2021)*; el informe *El Tratamiento informativo de la juventud ex-tutelada*, elaborado por la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (FEPA); y la *Guía didáctica para el correcto tratamiento de las migraciones del Colegio Profesional de Periodistas de Aragón*.

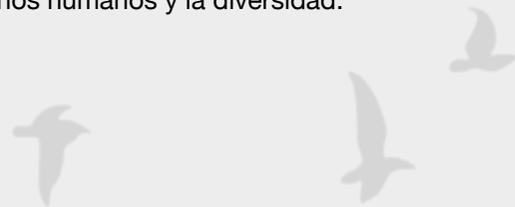
02. Decálogo de recomendaciones



01

Infórmate sobre la realidad de las migraciones para poder hablar de forma rigurosa y justa

Los medios de comunicación juegan un papel decisivo en la representación de la juventud migrante en la sociedad. Para garantizar una cobertura informativa rigurosa y justa, es esencial profundizar en la complejidad del fenómeno migratorio. Esto implica conocer y entender el contexto histórico, social y legal que envuelve las migraciones, así como mantenerse constantemente actualizado. La migración no es solamente un desplazamiento de personas, es un fenómeno humano con muchos matices, arraigado a causas económicas, políticas y culturales que a menudo están interconectadas. Entender estas realidades permite abordar la información con empatía, respeto y conocimiento, construyendo narrativas que reflejan la diversidad cultural como una oportunidad y no como una amenaza. Por eso, es necesario que los profesionales del periodismo estén documentados para abordar estos contenidos con precisión. Hacerlo combate falsas creencias y al mismo tiempo enriquece las narrativas periodísticas con un enfoque basado en los derechos humanos y la diversidad.



02

Poner el foco en las historias humanas, complejas y valiosas que cambian el relato sobre la migración

El periodismo, como herramienta de transformación social, puede contribuir en este cambio de mirada a través de la creación de nuevas narrativas sobre la juventud migrante. Para combatir los discursos de odio, es esencial visibilizar las historias personales que reflejen la resiliencia, la superación e inspiración. Estos relatos contribuyen a desmontar los prejuicios generados por las fake news y relatos alarmistas. El primer paso para construir un relato justo sobre la migración es explicar todo el ciclo: desde las razones que empujan a una persona a dejar su país hasta lo que vive al llegar al país de destino. Reducir el relato al tránsito desvirtúa la realidad del proceso migratorio y alimenta la división entre “ellos” y “nosotros”. Además, poner el foco en historias de vida inspiradoras de la juventud migrante es clave para conectar con las audiencias y construir narrativas más humanas y transformadoras. Estos contenidos no tienen que limitarse a éxitos personales o profesionales, sino que pueden destacar aspectos culturales, sociales o curiosidades que muestren la diversidad y la riqueza de experiencias de juventud migrante. Los medios de comunicación tienen la oportunidad de acercar a las audiencias a realidades a menudo desconocidas.

03

Las palabras importan: evita atribuir conductas negativas al conjunto de la juventud migrante

Muchos medios relacionan el colectivo de la juventud migrante con términos como “delincuencia”, “avalancha”, “invasión” o “inseguridad”. Esta cobertura mediática construye una imagen problemática del colectivo que no representa la realidad. En este contexto, y más allá del sesgo ideológico de los medios, los periodistas tienen la responsabilidad de decidir el enfoque, las fuentes y las narrativas de sus noticias y coberturas. Se puede hablar de personas en situación administrativa irregular, indocumentadas o sin papeles, pero nunca se tienen que utilizar otros términos despectivos. Las personas migrantes cruzan, traspasan o saltan las vallas; sin embargo, relacionar estos hechos con actos criminales implica un juicio de valor injustificado. Una palabra que se utiliza mucho es “ilegal”, como sinónimo de “persona en situación migratoria irregular”, convirtiendo el adjetivo que cualifica una acción en un sustantivo. Las acciones o situaciones migratorias de una persona no definen a la persona. Una migración puede ser ilegal, un migrante no. El uso de acrónimos, como MENA (menores extranjeros no acompañados), evoca un discurso asistencialista, criminalizador y deshumanizante y simplifica la realidad de la infancia y juventud migrante. Por eso, es importante que los acrónimos no se usen de forma que contribuyan a estigmatizar un colectivo de personas.

04

Ten en cuenta la diversidad de realidades y habla de ella de forma inclusiva y respetuosa

Los jóvenes que han migrado son miembros activos de la sociedad; por eso, es necesario hablar de estas personas a través de sus historias de vida con las que la audiencia pueda identificarse. Para cambiar las narrativas hegemónicas y construir representaciones más humanizadas, los medios de comunicación tienen la oportunidad de visibilizar y dignificar sus experiencias de vida, combatiendo la discriminación y poniendo en el centro los derechos humanos. Las niñas y jóvenes migrantes sufren una doble discriminación: por ser mujeres y por ser jóvenes migrantes. En consecuencia, no están representadas en las narrativas sobre la juventud migrante. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de garantizar un tratamiento inclusivo y visibilizar sus voces. Sin embargo, es necesario que el tratamiento mediático sea cuidadoso y con términos inclusivos y respetuosos. Las personas jóvenes migrantes, especialmente los menores que migran solos, pueden haber sufrido violencias y traumas a lo largo de sus vidas y, como cualquier niño o adolescente, se encuentran en una etapa de la vida de desarrollo y mayor vulnerabilidad que las personas adultas.

05

Incluye la voz de la juventud migrante. Sin esto, el relato puede estar incompleto y sesgado

Una de las bases fundamentales del periodismo es asegurar que toda la información esté contrastada a partir de fuentes fiables y rigurosas. Por eso, cuando se informa sobre migraciones, es fundamental siempre incluir como fuente inicial las voces de las personas que han migrado. Muchos medios, a menudo, se limitan a contar con el relato de los organismos gubernamentales, cuerpos de seguridad u ONGs. Estas fuentes, que pueden ser complementarias, frecuentemente son parciales y sesgadas. Ningún organismo o cargo público son fuentes únicas aceptables; por eso, es necesario ir más allá. Visibilizar a los protagonistas es esencial para garantizar un relato equilibrado y completo que evite reproducir sesgos y permita entender la realidad que viven en su piel.

06

Acompaña tus fuentes con cuidado y respeto, evitando reabrir heridas

Tan importante es contar con las personas migrantes como fuente de información como respetar su derecho a explicar o no su historia. Muchos medios de comunicación y periodistas centran sus artículos y entrevistas en obtener detalles sobre el pasado y sobre las trayectorias migratorias, a menudo traumáticas y llenas de heridas emocionales. Sabemos que, a pesar de los esfuerzos de algunos medios y periodistas, las condiciones laborales de muchas redacciones son precarias, y por eso, habitualmente falta tiempo para garantizar su acompañamiento. Pero la ética periodística con las personas en situación de vulnerabilidad, como son los jóvenes migrantes, tiene que ser cuidadosa. Los profesionales de la comunicación deben ser conscientes del impacto que sus preguntas tienen en las personas entrevistadas.



07

Protege su derecho a la intimidad, dignidad e imagen

La juventud migrante tiene el derecho, como toda la ciudadanía, a ver protegida su intimidad, dignidad e imagen. Difundir datos de la vida privada de los jóvenes, de su pasado o del lugar de su nacimiento, por ejemplo, perpetúa el tratamiento informativo sensacionalista y estigmatizador de los medios. La falta de garantías de este derecho tiene consecuencias directas no solo sobre los jóvenes de forma individual, sino sobre todo el colectivo, generando un marco que legitima políticas restrictivas y criminalizadoras.

Por este motivo, es fundamental que los periodistas reviertan esta dinámica generalizada y garanticen este derecho, sin difundir ningún tipo de información que pueda perjudicar o afectar a sus derechos y a la convivencia con el resto de la ciudadanía.

08

Busca asesoramiento cualificado para garantizar un relato justo y riguroso

Para ejercer el periodismo desde la ética profesional, a veces, es recomendable contar con el asesoramiento de fuentes cualificadas. Especialmente cuando queremos informar de forma respetuosa y precisa sobre temáticas complejas vinculadas a la juventud migrante. En las administraciones públicas, entidades, universidades y organizaciones de derechos humanos, es posible contar con personas expertas que pueden ofrecer este tipo de asesoramiento. Contrastar la información permite informar con rigor y evitar errores o sesgos en la representación de este colectivo. En definitiva, este asesoramiento cualificado en la cobertura mediática de la juventud migrante puede contribuir a construir nuevas narrativas, más justas y transformadoras, que desafíen el discurso de odio.

09

Elige imágenes que combatan los estereotipos y respeten a las personas

Las imágenes tienen un gran poder narrativo y, a menudo, son el primer elemento que configura la percepción pública de una realidad social. Su representación puede reforzar estereotipos o, por el contrario, ofrecer enfoques más ajustados a la complejidad de los contextos. En el caso de la juventud migrante, el uso de materiales visuales es clave para transmitir un relato respetuoso y ajustado a cada realidad. Por este motivo, es fundamental prestar atención a cómo se retrata a los jóvenes migrantes: el lugar donde aparecen, el rol que se les asigna o el encuadre elegido condicionan la interpretación de la información. Asimismo, se recomienda evitar el uso de imágenes de archivo que refuercen visiones negativas, especialmente si están asociadas a episodios puntuales o situaciones extremas de vulnerabilidad. El consentimiento informado es una condición indispensable para utilizar materiales visuales que muestren personas reconocibles. En los casos en que esto no sea posible, deben considerarse alternativas visuales que garanticen la protección de su identidad.

10

Fórmate en periodismo con mirada antirracista

Para poder garantizar una cobertura informativa que respete la dignidad y los derechos de las personas migrantes, se recomienda formación específica sobre la ética y los derechos humanos en el contexto migratorio. Además, las redacciones deberían establecer protocolos claros para el tratamiento de estas temáticas, con el objetivo de garantizar el bienestar de las personas entrevistadas por sobre la información que se publica. En definitiva, el reto de los profesionales de la comunicación y de los medios es informar de forma que se respeten los derechos y la dignidad de todas las personas, especialmente de aquellas que han vivido experiencias traumáticas y de máxima vulnerabilidad en sus procesos migratorios.

03. Glosario

Asilo

Es la protección que un Estado concede a personas que han tenido que escapar de su país de origen debido a persecuciones relacionadas con la raza, religión, nacionalidad, orientación sexual, opiniones políticas o pertenencia a un grupo social. Esta protección se basa en el principio de non-refoulement, derecho reconocido internacionalmente que prohíbe que las personas sean devueltas a un lugar donde su vida, libertad o derechos puedan estar en peligro. Además, los países que otorgan asilo deben garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de estas personas, de acuerdo con las leyes y convenio internacionales.

Antirracismo

Compromiso activo que busca garantizar narrativas periodísticas que desarticulen el racismo en todas sus formas, promoviendo la justicia y asegurando una representación digna, inclusiva y respetuosa de todas las personas.

Discurso de odio

Incitación y promoción de cualquier forma de comunicación que instigue o justifique el odio, la discriminación o la violencia contra una persona o un colectivo a causa de su raza, origen, religión, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra característica. Este discurso deshumaniza, estigmatiza y margina a las personas afectadas y perpetúa desigualdades.

Diversidad

La riqueza de diferencias culturales, personales y sociales que conviven en una sociedad, incluyendo aspectos como el origen, la lengua, el género y las experiencias vitales.

Estereotipos

Creencias o ideas simplificadas y generalizadas sobre un colectivo, a quienes se les atribuyen de manera homogénea características, comportamientos o valores, sin considerar la diversidad dentro de este colectivo.

Frontera

Construcción social y política que obstaculiza el derecho a la libertad de circulación de las personas. Esta separación territorial no solo delimita espacios, sino que se impone como un mecanismo de control social que perpetúa desigualdades globales y vulnera derechos fundamentales como el derecho al asilo.

Juventud migrante

Personas jóvenes que han dejado su lugar de origen y se desplazan de un lugar a otro, ya sea dentro de su país o a otro, ejerciendo su derecho de libre movilidad con el objetivo de buscar mejores condiciones sociales, materiales y de vida.

Menor no acompañado

Personas menores de edad que viajan sin la compañía de un adulto referente. Estas criaturas y jóvenes requieren atención especial, ya que las políticas y prácticas dirigidas a personas adultas migrantes no son adecuadas ni compatibles con las necesidades específicas de los menores.

Migración

Desplazamiento de personas dentro de un país o hacia otro, que se produce por distintos motivos, como la búsqueda de refugio, el desplazamiento forzado, la migración económica, entre otros.

Refugio

Forma de protección internacional otorgada a personas que huyen de conflictos o persecuciones en su país de origen. El derecho internacional define su condición y garantiza sus derechos mediante mecanismos que aseguran su seguridad, dignidad y protección.

04. Fuentes y recursos

CORMENZANA, Sònia i PALOMÉS, Joan. *Estudi sobre la tipologia i tractament informatiu que rep la joventut migrada sense referents familiars en els mitjans de comunicació i les xarxes socials*. Col·legi de Periodistes i Fundació Barça (2021). Disponible a: <https://omeka.periodistes.cat/files/original/cac891fb5324ae814a997c804875b0e9.pdf>

El Tratamiento informativo de la juventud extutelada. Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos (2021). Disponible a: https://www.fepa18.org/wp-content/uploads/2021/09/Recomendaciones-Medios_FEPA.pdf

Guía didáctica para el correcto tratamiento de las migraciones. Fundación Por Causa y La Mar de Gente (2022). Disponible a: <https://fape.es/wp-content/uploads/2022/01/Gu%C3%ADa-did%C3%A1ctica-migraciones.pdf>

Puentes de Comunicación Guía para la cobertura informativa sobre migraciones (2022). Disponible a https://puentesdecomunicacion.org/cobertura_2022/assets/guia/PdC_Dialogos%20Itinerantes_DIGITAL.pdf

Zareceansky Montserrat, P. A. (2022). *Qui soc* [Documental]. Quepo. Disponible a: <https://quepo.org/qui-soc/>



Guía de buenas prácticas para periodistas

Disponible en www.quepo.org/qui-soc

Con el apoyo de



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura

